

ACUERDO No.SCGG-00714-2017

EL SECRETARIO DE ESTADO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 18 de octubre, 2017


ACUERDA

1. Autorizar a la Ciudadana **ETHEL DERAS ENAMORADO**, en su condición de Presidenta de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, para que viaje a la Ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América, con el propósito de asistir a la 5ª Reunión Anual de la Red de Banca Sostenible (Sustainable Banking Network SBN), del 15 al 20 de octubre de 2017.
2. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 130 del Decreto No.171-2016, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 27 de diciembre de 2016.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE



JORGE RAMÓN HERNÁNDEZ ALCERRO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno



MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GÚNERA
Secretaria General de la
Secretaría de Coordinación General de Gobierno